



Dirección de Dictámenes

Ítem N° 4 – Todo Marco Normativo que rija su funcionamiento y las normas constitucionales de alcance nacional o local reglamentario cuya aplicación este a su cargo.

- La Constitución Nacional
- Los tratados internacionales válidamente celebrados, aprobados por ley del Congreso, y cuyos instrumentos de ratificación fueran canjeados o depositados, según los casos planteados;
- Las Ley 1626/00 *De la Función Pública*;
- Ley N° 6258/2018 del *Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2019* y su Decreto Reglamentario N° 1145/19;
- Ley N° 1183/85 *Código Civil Paraguayo*;
- Ley N°. 1.160/97 *Código Penal de Paraguay*
- Ley N° 213/93 *Que establece El Código del Trabajo*;
- Ley N° 879 *Código de Organización Judicial*
- Ley N° 5508/18 de *Protección a la Maternidad* y su Decreto Reglamentario N° 7550/17;
- Ley No 1334 *De Defensa del Consumidor y del Usuario*;
- Ley N° 3.966/2.010 "*Ley Orgánica Municipal*"
- Ley N° 3540 *Que Aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*;
- Ley N° 2.051/03 "*De contrataciones Públicas*", Decreto N° 21.909/03 *por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03" de Contrataciones Públicas* y los demás decretos y resoluciones que modifican el reglamento así como aquellas que establecen procesos de la DNCP según el caso;
- Ley N° 6152 del 10 de septiembre del 2018 "*Que crea el Ministerio De Urbanismo, Vivienda Y Hábitat (MUVH) y Establece Su Carta Orgánica*" y su decreto N° 1144/19;
- Ley N° 2329/03 que *Establece el Marco de Administración de las Cooperativas de Vivienda y El Fondo para Viviendas Cooperativas* y su Decreto Reglamentario N° 7519/11.
- Ley N° 5442 / 15 que *Autoriza a la Secretaría Nacional de la Vivienda y El Hábitat (SENAVITAT), A Regularizar la situación de los actuales moradores de viviendas adquiridas en el marco del Programa Subsidio Habitacional Directo (SHD) Correspondientes a los proyectos Brisas del Lago de Areguá, Villa Amistad de Colonia Thompson, Villa Integración de Colonia Thompson, Villa Virgen de Fátima y San Miguel de Colonia Thompson, Villa San Blas de Ypane y Villa del Maestro de Coronel Oviedo.*
- Ley N° 5638 / 16 de *Fomento de la Vivienda y Desarrollo Urbano*
- Ley N° 1.535/99 *De Administración Financiera del Estado.*
- Resolución N° 678 "*Por la Cual se aprueba el Reglamento Interno de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) homologado por Resolución SFP N° 055/18 de la Secretaria de la Función Pública*;
- Ley N° 3.637/09 *Que crea el Fondo Nacional de la Vivienda Social "FONAVIS"*;

Abg. Natalia Ibarrola
Abogada Dictaminante
MUNIBARROLA



Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

Dirección de Dictámenes

- Resolución N° 2923/11 *Por la cual se aprueban las modificaciones introducidas al Reglamento Gral. del FONAVIS y al Reglamento de Programas Habitacionales y demás resoluciones modificatorias y ampliatorias;*
- Resolución N° 3075/17 *Por la cual se aprueba el Reglamento de Servicio de Asistencia Técnica – SAT, en el Marco de la Ley N° 3.637/09 “Que crea el Fondo Nacional de la Vivienda Social - FONAVIS” y demás resoluciones modificatorias;*
- Resolución N° 571/10 *Por la cual se aprueba el reglamento del aporte del beneficiario y crédito complementario en el marco de la Ley N° 3.637/09 “Que crea el Fondo Nacional de la Vivienda Social – FONAVIS”;*
- Resolución N° 2525 del 18/11/2018 *“Por la cual se aprueba el Reglamento para el Registro de Constructoras en el marco del Fondo Nacional de la Vivienda Social –FONAVIS”;*
- Resolución N° 2505 *“Por la cual se Aprueba Reglamento para Otorgamiento del Subsidio Habitacional Directo, en el Marco del Proyecto Che Tapy”*
- Resolución N° 1378 *Por la cual se aprueba Reglamento del Programa “Vy’a Renda” Mejoramiento de la Comunidad.*
- Decreto N° 291 *Por el cual se declara como Prioridad Nacional del Gobierno la meta “Reducción de la Pobreza” y se encarga a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) La elaboración e implementación del Programa Nacional de Reducción de Pobreza”*
- Resolución N° 1232 *Por la cual se aprueba El Reglamento de Crédito Hipotecario*
- Resolución N° 2988/16 *“Por la cual se aprueba el Manual de Procedimiento de Regularización de las solicitudes pendientes de adjudicación de Proyectos Antiguos y/o Re adjudicación de viviendas de Proyectos Habitacionales del Área Metropolitana e Interior del País con solicitudes ingresadas hasta el 17 de mayo de 2016 conforme a la Resolución N° 976/16”*

Abg. Natalia Ibarrola
Abogada Dictaminante
MLVH

Gracia Inés Bonzi
Directora de Dictámenes
Ministerio de la Vivienda
MLVH

Nibarrola

Visión: Ser una institución reconocida como rectora de la política habitacional del país, garantizando el acceso universal a la vivienda y hábitat dignos

*MDIDI N° 116/19
Página 3 de 3*